

AJDIP/106-2023

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

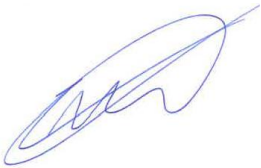
SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
24-2023	16-05-2023	AJ	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que por parte del señor Julián Arias Varela, Viceministro de Agricultura y Ganadería, se presenta moción con el fin de someter a análisis de la Junta Directiva propuesta para solicitar criterio a la Asesoría Jurídica del INCOPECSA, con el fin de que se evacue consulta respecto de la posibilidad de realizar 2 sesiones ordinarias de la Junta Directiva en un mismo día calendario.
- 2-Que por parte del señor Arias Varela se señala que resulta de importancia poder analizar esta posibilidad, ya que con la misma se estaría generando una opción para contar con mejor participación de los señores directores en las sesiones de la Junta Directiva, al poder realizar las 4 sesiones ordinarias del mes en 2 días calendario.
- 3-Que por parte del señor Ricardo Fernández Hernández, Director Representante de la Provincia de Limón, se señala que además es importante contar con el criterio jurídico sobre la posibilidad de realizar una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria en un mismo día calendario.
- 4-Que una vez analizado lo expuesto, y luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO,**

ACUERDA

- 1-Remitir consulta a la Asesoría Jurídica Institucional, con el fin de contar con el criterio legal respecto de la posibilidad de realizar 2 sesiones ordinarias de la Junta Directiva en un mismo día calendario, así como, la realización de una sesión ordinaria y una extraordinaria en un mismo día, para lo cual se solicita remitir dicho criterio a la brevedad posible.
- 3-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECSA